



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Planes de actividades académicas para el año 2020 de Preventiva y Comunitaria

VISTO:

El expte. 0064225/19, por el cual se elevan para su aprobación los planes de actividades académicas de las cátedras que integran el Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria para el año 2020; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar los planes de actividades académicas para el año 2020, de las cátedras de Ortodoncia "A" y "B", Oclusión, Psicología Evolutiva, Odontopediatría "A" y "B", Odontología Preventiva y Comunitaria "I" y "II" y Ergonomía y Bioseguridad, los cuales obran en el expte. 0064225/19.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

